

# FEPEX pide una estrategia comercial común para el sector hortofrutícola

Su I Congreso fijó los retos de futuro para esta actividad clave en la economía agraria

Los retos a los que se enfrenta el sector hortofrutícola español, que fueron desarrollados en el I Congreso de la Federación de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX), celebrado el pasado 8 de abril y al que asistieron cerca más de 700 representantes, incluyen aspectos tan importantes como la política de calidad y de inversiones para mejorar la competitividad; una política sociolaboral adaptada a las características del sector, así como una política comercial que permita abrir nuevos mercados y corregir las discriminaciones de la política arancelaria. Esto requiere unas medidas que potencien su contribución al desarrollo del mundo rural y al bienestar del conjunto de la sociedad española.

Contar con un sector hortofrutícola fuerte y dinámico es una de las características de los países más desarrollados, con condiciones naturales idóneas, como Estados Unidos, e incluso de los que carecen de esas condiciones, como Holanda, prueba de su aportación a un desarrollo económico equilibrado.

Nuestro reto es poner al sector en el mismo nivel que los países mencionados, con el fin de que siga contribuyendo a mejorar las condiciones sociales y económicas de nuestro país.

En un mercado global, que exige una estrategia de concentración y unidad, impulsada desde las instituciones públicas, y que constituye una de las orientaciones básicas en la OCM de frutas y hortalizas, no se puede

imponer la atomización en aspectos fundamentales de la producción y el comercio hortofrutícola.

Para FEPEX, es necesario que frente a la globalización de los mercados se aplique una estrategia comercial común, lo que requiere un consenso político entre Comunidades Autónomas, productores y exportadores y la Administración Central para **establecer normas de calidad en la producción de ámbito nacional**, unos símbolos comerciales comunes, así como unos sistemas de certificación de calidad horizontales y rigurosos.

El marco normativo debe facilitar a los productores la realización del esfuerzo de mejora de la calidad y de la productividad que los mercados demandan actualmente, si queremos mantener nuestro desarrollo. En este sentido, FEPEX, en colaboración con otras asociaciones del sector, con las organizaciones agrarias, con representantes de las distintas administraciones y con AENOR, ha desarrollado un sistema nacional de normalización y certificación para el cultivo de frutas y hortalizas bajo protección y está trabajando en la creación de un sistema similar para cultivos al aire libre.



Mesa presidencial del I Congreso de FEPEX compuesta, entre otros, por la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio; el presidente de FEPEX, Andrés Cuartero, y el comisario Franz Fischler.



Franz Fischler, comisario europeo de Agricultura en funciones.

La creciente sensibilidad que tienen las producciones de frutas, hortalizas y flores a las importaciones, generada por la devaluación de los sistemas de protección, se agrava porque los productores carecen de ayudas a la producción y la política de inversiones no se adapta a las necesidades de este sector.

Por ello, es imprescindible que se mantenga la **compatibilidad entre las ayudas a la inversión especificadas en el Reglamento de Desarrollo Rural y las líneas de inversiones recogidas en la OCM**, a través de los programas operativos. El nuevo entorno competitivo requiere una política comercial muy rigurosa, que evite las concesiones discriminatorias para este sector y su utilización como moneda de cambio.

## Falta mano de obra

Las **necesidades de mano de obra** por parte de las empresas hortofrutícolas no pueden ser atendidas actualmente

por la oferta de empleo disponible, siendo necesario un tratamiento específico que prevea la estacionalidad de nuestra actividad. Además, la normativa laboral debe adaptarse a las características de este sector agrario, con el fin de conseguir una generación de empleo aún mayor.

El crecimiento de las ventas en la gran distribución y de las grandes cadenas de distribución minorista en todos los países de la Unión Europea, junto a una política de compras directas, requiere desarrollar los servicios comerciales de las empresas para atender la demanda de servicios requerida, que supera su función tradicional de venta, objetivo que es prioritario para conseguir una **mejora de la comercialización**. Para el desarrollo de estos servicios comerciales se buscará una colaboración más estrecha con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

La **apertura de los mercados** de países pretendidamente liberales en sus relaciones comerciales, como EE.UU. y Japón, debe ser considerada una prioridad en la política comercial de la UE y del Estado español. La desproporción existente entre los recursos e interés asignados por EE.UU.,

para imponernos sus productos y cerrar sus mercados, y la pobreza de los medios y la falta de atención política en nuestro país y en la UE, debe ser corregida.

Otro objetivo prioritario para el sector es el **incremento del consumo**. Es necesario desarrollar acciones genéricas de promoción que incluyan una mayor información sobre los beneficios que para la salud tienen las frutas y hortalizas.

Es necesario dar respuesta a las **carencias de investigación e innovación tecnológica existente**. Así mismo, FEPEX buscará una mayor colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) para establecer los mecanismos de divulgación y formación adecuados para que el resultado de las investigaciones llegue de forma inmediata a los agricultores.

## Importancia de las OPFH

La OCM constituye un marco flexible, que facilita el desarrollo del sector, al no contener ninguna restricción a la producción. Prevé mecanismos para mejorar y organizar la producción y la comercialización en las zonas productoras, mediante las organizaciones de productores (OPFH) y los fondos operativos. Sin embargo, estos instrumentos deben ser mejorados en su dotación financiera y en su funcionamiento, simplificando y flexibilizando su regulación y gestión administrativa para que cumplan los fines que tienen asignados.

**Las OPFH y sus asociaciones** son el modelo de organización profesional que se está desarrollando y que debe consolidarse en el futuro, con el fin de que los productores asuman directamente la gestión de la oferta y la adopción de las normas de calidad, de producción y de comercialización, siendo imprescindible consolidar este proceso para fortalecer la colaboración entre ellas.

En las conclusiones del I Congreso FEPEX, se ha reconocido la importancia que tienen **el sector de flores y plantas** y el sector **forestal**, por lo que se pretende de forma específica una propuesta de modificación de la OCM de plantas vivas y productos de la floricultura, que incorpore un régimen de intercambios con terceros países, y un marco jurídico de organización y de mecanismos financieros eficaces para defender la rentabilidad de la producción en el mercado.

Para el **sector forestal** de base se propone una ejecución amplia de la política común de Desarrollo Rural que impida el abandono de tierras agrarias y la regeneración de nuestros bosques, siendo necesario el cumplimiento de los fines y compromisos en forestación y de planificación de la planta forestal por todas las Comunidades Autónomas.

Estas conclusiones del I Congreso FEPEX y las medidas en ellas contenidas serán trasladadas a las administraciones y a las instituciones públicas y privadas para su estudio y desarrollo. No hay duda de que su aplicación plantea dificultades en los ámbitos político y económico. Sin embargo, FEPEX se considera lógico y justo pedir a los responsables políticos que apliquen en la aprobación y ejecución de las medidas propuestas la misma agilidad que exigen los mercados donde competimos. ■



Franz Fischler es presentado por José M<sup>o</sup>. Pozancos, director general de FEPEX.

# Expoliva 99

**FERIA INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA E INDUSTRIAS AFINES**  
INTERNATIONAL FAIR OF OLIVE OIL AND ALLIED INDUSTRIES

**JAÉN, 17 AL 20 DE JUNIO DE 1.999**  
JAÉN, SPAIN · JUNE, 17-20, 1.999

**IX SIMPOSIUM CIENTÍFICO-TÉCNICO**  
PREMIO A LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN  
PREMIO INNOVACIONES TÉCNICAS  
PREMIO DE PERIODISMO  
PREMIO DISEÑO DE STAND

Organiza: Recinto Institución Feriál, Profundación Ctra. de Granada s/n (Jaén)  
Oficinas: Avda. de Madrid, 11. 2<sup>o</sup> A. 23008 Jaén  
Tl. 95 327 36 44 Fax 95 329 30 41 e-mail: infoferias@feriasjaen.com

Patrocinador Oficial: